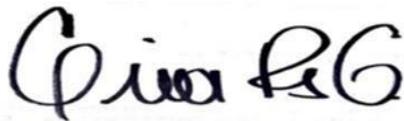


INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 14 de julio de 2023.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MINIMA CUANTIA seguido por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A contra JUVENAL OROZCO GARIZADO, JULIO ENRIQUE OROZCO DUDRIZ Y ALEJANDRO RIVERA BENITEZ junto con el memorial presentado por el apoderado de la entidad demandante, en el que solicita el emplazamiento al demandado. Sírvasse proveer.



GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA.
Secretaria.